

# EL DURAZNO

AÑO III — NÚM. 222 — Durazno, — Mayo 30 de 1909

FUNDADOR-GERENTE — Manuel I. Viales.

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS POR LA MAÑANA

## Alrededor de la higiene pública

La acción de los Consejos de Higiene, habidos en esta ciudad, salvo raras y honrosas excepciones, ha sido casi nula. — Y no culpa nos á los ciudadanos que esos puestos han desimpedido la eficacia de su acción en bien de la salud pública.

La falta de un régimen severo, enérgico, en esa rama importante de la administración pública, se hace sentir hondamente.

Sucede con frecuencia que los empleados de esa dependencia, en cumplimiento de su deber, no pueden muchas veces hacer sentir su autoridad, debida y enérgicamente, — como muchos casos lo exigen, — por que son coartados en sus atribuciones, ya por pedidos amistosos, ya por que la ley no autoriza ejecutar, — sin engorrosa y larga tramitación, — los que, empecinados, se niegan á dar cumplimiento á las disposiciones emanadas de aquella autoridad sanitaria, en bien de la higiene en general.

Por esa causa, la higiene pública deja mucho que desechar en la ciudad. — No va en esto, envuelto un ataque á los encargados de hacerla cumplir. — No.

Sabemos, como ya lo decimos, lo engoroso — á más de lo enojoso — que es hacer cumplir las obligaciones que impone la higiene pública, á los que, alegando fútiles pretextos, se niegan á ello. — La ley que crea los Consejos de Higiene, no dà las facultades requeridas para imponerla.

ampliamente, sin tropiezos ni obstáculos que la hagan eficiente, saludable, beneficiosa.

El empleado que en cumplimiento de su deber se ve obligado á proceder con mucha de hierro, — ya porque

quiere realmente cumplir con un deber, ó porque el vecino A ó B, es remiso empecinado, — lucha con las dificultades de las deficiencias de aquella ley, que no lo autoriza ampliamente para proceder y que ofrece muchas partes vulnerables para el escapatoria.

Y el empleado que ha tenido la suma necesidad de proceder enérgicamente, — con causa bien justificada, — contra el vecino remiso, al sañirse este de la vía de la justicia, ya por las deficiencias de la ley, ó por pedidos amistosos, siendo burlada su autoridad, inoficiosamente empleadas sus energías, y malgastado su tiempo.

Se hace muy necesario que el régimen futuro á emplearse, en la higiene pública, no adoleste de ninguno de aquellos defectos que impiden el estricto cumplimiento de las obligaciones pertinentes.

Esa rama de los servicios públicos, es una de las que reclama mayor atención, constante trabajo, y mucha energía.

Debe tener en cuenta todo esto el ilustrado ciudadano que está el frente de la Intendencia doctor Rufino Peluffo que aunque algo lenta la marcha pero se está orientando bien en el régimen intendencial.

## Ordenanza Municipal

### SOBRE LAS LECHEs

El Sr. Intendente Municipal ha sometido á la aprobación de la Junta E. A. una Ordenanza sobre el expendio de leche en esta ciudad. — En sesión celebrada por dicha Corporación el día 24, fué sancionado el proyecto de ordenanza referenciado, el cual está desde ya en vigencia.

#### Ordenanza Municipal sobre el expendio de leches

La Junta E. Administrativa, en uso de sus facultades decreta:

Art. 1.o Los propietarios de tabacos y lecherías, deberán registrar en la Intendencia sus nombres, residencia, número de vacas que hay en cada tabaco y cantidad de leche que venden.

Art. 2.o Los envases que contengan leche, destinadas al consumo de la población, deben ser de forma q' permite el fácil lavado interior y de una sustancia inalterable.

Art. 3.o Los vehículos destinados al transporte de la leche deben estar en perfecto estado de aseo.

Art. 4.o Se considerarán leches alteradas las que no contenga 2 y 1/2 % de manteca.

Art. 5.o Se podrá vender leche desnatada siempre que se indique en el envase la calidad del producto y se ponga en un lugar visible del vehículo la siguiente inscripción: — «Vendo leche desnatada».

Art. 6.o Los que vendan leche en tabacos deben conservar estos en completo estado de higiene, no permitiendo la venta en locales abiertos, de paredes sin revocar sin piso de baldosas portland.

Durazno, Mayo 24—1909.

Rufino Peluffo, — Intendente. — Otto Schultz, — Secretario.

Aprobado por la H. Junta en sesión de fecha de hoy.

Durazno, Mayo 24—1909.

Decreto Reglamentario

=

Durazno, Mayo 24 de 1909.

La Intendencia reglamentando la Ordenanza promulgada el 24 de Mayo del corriente en uso de la facultad que le acuerda el art. 8.o N.o 2 de la Ley de fecha 18 de Diciembre de 1908, decreta:

Art. 1.o Llámase á los expende-

dores de leche por el término de 5 días para que se presenten á la Secretaría de esta Intendencia con el objeto de proceder á su inscripción en la matrícula abierta con ese objeto.

Art. 2.o El examen de las leches estará á cargo del Sr. Médico Veterinario, quien desempeñará provisoriamente su cometido en uno de los laboratorios químicos que existen en la ciudad, á cuyo efecto será solicitado de esta Intendencia.

Art. 3.o La vigilancia del expendio de leche se hará por medio de los señores Comisarios Municipales y de Salubridad, indistintamente, quienes tendrán facultad de exigir de los expendedores una cantidad de leche que no sea menor de 25 C. C. tomados del envase que elijan aque-

los. Art. 4.o Los empleados encargados de la vigilancia tomarán además el nombre y número de la matrícula del expendedor que acotarán en el rotulo del frasco.

Art. 5.o Los expendedores que tengan más de un empleado en el reparto de la leche pueden dar su nombre y numerarlos al hacerse el registro del suyo, á los efectos de

corregir el fraude cuando este se origine por culpa de sus dependientes.

Art. 6.o En los envases sólo se permiten tapas de metal no oxidable, loza ó cauchout.

Art. 7.o Las multas serán aplicadas por esta Intendencia, previa comunicación hecha por el señor Médico Veterinario y serán percibidas por los empleados que practiquen la inspección, quienes entregarán recibo que deben estar autorizados por la Intendencia.

Art. 8.o La inscripción á que obliga el art. 5.o de la Ordenanza relativa al vehículo, lo es sin perjuicio de la indicación que con el mismo objeto debe hacerse en los envases. — Si en su mismo vehículo se transporta leche descremada y leche pura, bastará que se haga la indicación en el envase respectivo sin necesidad de la inscripción en el vehículo.

Art. 9.o Se dará comienzo á la inspección de la leche, el dia 1.o del entrante mes de Junio.

Art. 10.o Publíquese.  
Rufino Peluffo  
Otto Schultz, — Intendente  
Sírio.

## EL «INSTITUTO VARELA»

UNA PETICIÓN Á LOS REPRESENTANTES — ES JUSTICIA QUE SE LA OIGA

Últimamente nos enteramos de que el inteligente propietario del «Instituto Varela», señor R. Alberto Cendón se había dirigido en conciencia carta á los señores Representantes por nuestro Departamento, comunicándoles la fundación del colegio referido, reseñándose sus progresos, sus propósitos y sus alcances, para terminar pidiéndoles que ellos quisieran influir para que la subvención gubernativa que en el año pasado se creó para el Liceo Departamental, la que ha quedado sin efecto por la clausura de este establecimiento, se la destinara al «Instituto Varela».

Enterados de este pedido de la dirección del novel y ya prestigioso instituto, nos vemos obligados, por el deber moral que nos incita á velar por el progreso de la instrucción pública como periodistas y como ciudadanos, á favorecer con nuestra humilde voz el triunfo del tal pedido, en la seguridad de que cumplimos con una sagrada misión propendiéndolo al éxito del «Instituto Varela», que en el poco tiempo que lleva de existencia ha impresionado suntuosamente sus vastos alcances educativos dentro de lo práctico y posible, á fin de interesar á todo el mundo por aquel colegio, para que los amplios y meritísimos proyectos de sus fundadores puedan hacerse realidad, con lo que tenemos la satisfacción de haber trabajado por el bien de la instrucción de nuestro Departamento, la que, doloroso es decirlo, sobre todo la superior, está grandemente desciudadada.

Además el programa educativo que rige en el referido colegio es amplio, profundo y práctico. Las clases que ya se dan en él son numerosas por su naturaleza.

La enseñanza secundaria ha merecido especial atención en

el Instituto. — A la fecha hay ya una regular cantidad de estudiantes de Ingreso y primer año de Bachillerato. Pronto este número se verá engrosado por alumnos de las ciencias superiores de las escuelas primarias del Departamento, que designa la Comisión D. de I. Primaria, á quien la Dirección del «Instituto Varela» ha ofrecido ocho becas, que no dudamos serán llenadas.

Juzgamos que si el establecimiento que nos ocupa triunfa en el terreno económico (lo que será difícil sin el auxilio oficial), para fin de año contará el Durazno con un colegio envidiable.

Como el gobierno del señor Willman se han distinguido por su tendencia altamente favorable al progreso de la instrucción pública, diga la tendencia seguida también por nuestros Representantes, no dudamos que la solicitud del señor R. Alberto Cendón será atendida.

Volveremos sobre el asunto, para resellar la marcha hasta la fecha del «Instituto Varela», hacer conocer detalladamente sus vastos alcances educativos dentro de lo práctico y posible, á fin de interesar á todo el mundo por aquel colegio, para que los amplios y meritísimos proyectos de sus fundadores puedan hacerse realidad, con lo que tenemos la satisfacción de haber trabajado por el bien de la instrucción de nuestro Departamento, la que, doloroso es decirlo, sobre todo la superior, está grandemente desciudadada.

## GOTAS DE TINTA

Bien me parecía que todo era filia; que sacar restos ni q' niños muertos!! Reunirse y hechar un parraso de cómo se podría hechar al sielo el Gobierno, ese, ese ha sido el objetivo! — Del finalito ni se acordaron; de los vivitos, sí!

Ah! que lindo es Santa Ana! Jantus libertades se disfrutan aquí! — Se respira otro ambiente, se gozan otras prerro-

gativas, se grita y nadie oyel — lecfa uno.

De pronto interrumpe otro: — Nö; más lindo es allá, la patria, el terruño, mi pueblo. — Y todos en coro: «Allá, allá...»

Un tercero: Pero, ¿Qué vamos á hacer allá?

Varias voces: — A libertar á nuestros correligionarios, á defender nuestros derechos conculeados, á conquistar las

posiciones perdidas... ¡¡ esol á eso!

...Derechos conculeados?..., correligionarios presos?... posiciones perdidas?... Ah! A libertar á Punta Fina porque ya han caducado los derechos perdidos á salir en libertad? — Me gusta, soy partidario, me atrae: allá vamos!

— Que Punta Fina al Punta Gruesa — dice un personaje alto, robusto, media quemada la barba con la explosión de una bomba de dinamita — vamos en son de guerra, enarboliando la bandera que se cubrió de gloria en Tupamába, y....

— No pronuncie ese nombre que nos desmayamos — gritaron varios del montón.

....y en Masoller, y la que nos servirá de guía en los días sin luz, en las noches sin estrellas, en las horas sin norte!

— Lo principal es estar unidos, derrocar ese Directorio; encender la chispa que ha de producir el incendio; y después... después... el Estado por nosotros cuenta. Los empleos serán nuestros: presidencias, ministerios, jefaturas, comisiones, en fin todo, todo, todo. — Una vida patriarcal, bien merecida, después de tan larga vigilia. Heinos vivido en el ostracismo de los empleos, después de haber hecho tantos sacrificios para enaltecer la patria, siempre adorada, querida, idolatrada! — Yo doy gusto a mi vida — que la pongo en peligro cuando, hago funcionar mi arnia favorita: la dinamita — por defender mi patria y mi partido.

— Sí, sí; á defender la patria y el partido — gritaron varias voces....

— Y cuando invadimos en son de guerra? — preguntó uno de los chicos.

— Chist, silencio. — Vds. callense la boca. — Se les avisará.

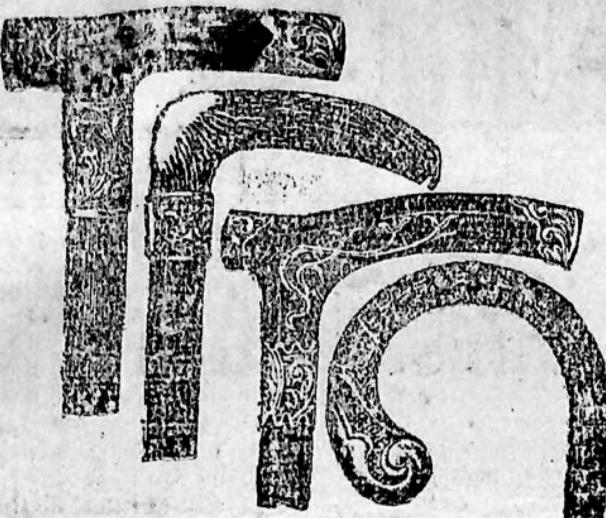
— Por más que aquí nos hemos reunido los divisionarios con el sólo objeto del traslado de los restos de nuestro gran caído el 1.o de Setiembre de 1904 — Y nada más....

Ah! pillines. Están jugando con las cenizas de aquel valiente ciudadano.

La mayoría de los pueblos de la República han festiado de uno u otro modo, la resolución del gobierno brasileño, de reconocer á favor del Uruguay, el libre condonamiento de las aguas (Merín y Yaguarón). Hasta en los más apartados territorios de nuestro territorio, se ha demostrado el entusiasmo y la alegría que ese paso brasileño, despertaba en este país.

Y aquí en la hermosa, bella, encantadora ciudad duraznense, cómo es que se ha permanecido indiferente? — No se oyó el estampido de un cohete, ni una voz — qué vergüenza! — que dijera «vamos á festejar quemando un paquete de cohetes rastros», una tan altruista resolución, tan caballerescas actitud, tan levantada y heroica; — porque es de héroes esa acción del Brasil.

— No hay, acaso, aquí, hombres bien agradecidos, q' sepan recompensar las acciones dignas, las acciones virtuosas, partan de donde partieren? — La sinceridad es una de las más grande bellezas cua- lidades humanas, — así como también es el mas bello ador-



BONITO SURTIDO — de Bastones con púas de plata, y metal blanco. — Desde \$ 150 — \$ 2 — \$ 3 — hasta \$ 25.

ALIANSAS — lisas, Cinceladas, con brillantes y diamantes.

— BOTELLAS —

«Thermos» — De uno y de medio litro. — Especial para familias y viajeros.

Navaja — seguridad Gillette a \$ 5.-

no de los corazones, la gratitud.

¿Por qué no se hizo una manifestación callejera, que terminara en una plaza pública, donde cualquier improvisado orador dijera que el Durazno, agradece SINCERAMENTE lo que por nuestro país ha hecho el Brasil?

El Durazno tiene, si, ciudadanos de bien probada hidalguía, corazonés patriotas, austeros, nobles y bien agraciados. Tiene, sí, el Durazno, ciudadanos así. — Pero, desgraciadamente, se quedan quietecitos, quietecitos....

La jurisdicción de las aguas es un asunto que se agita mucho hoy, duerme mañana, se vuelve a agitar, y se vuelve a dormir.

Entra, como los enfermos graves, en un estado comatoso. — «Ya se muere», dicen los médicos; — y emplean la terapéutica política á grandes inyecciones los doctores de la prensa.

De pronto se pronuncia una reacción; la enfermedad declina; el paciente mejora; y ya parece que se salva el peligro. — Cantan honradas los doyentes, — los que abrazan la causa justa, buena, razonable, — y en medio de aquel mare manum de holgorio y alegría, por el restablecimiento del enfermo — la paz de las dos repúblicas, — se oyen las voces de la armonía más seductora las protestas de sincero cariño fraternal. Belbedor visita á de la Plaza, éste á Figueras Alcorta, y Zeballos — que de entre telones escucha la conferencia, — relata luego en Sarmento. — (diario de su exclusiva propiedad) — que las negociaciones de la jurisdicción de las aguas, traerán una pronta solución, pues la «Argentina, consecuente con su tradición, y haciendo lo que debe hacer — no tiene que dar explicaciones de ninguna clase á las antojadas pretensiones del Uruguay, — un país chico, que no tiene buques de guerra, que no puede hacerse respetar»

Y vuelve de nuevo el enfermo á perder las posiciones de buena salud conquistadas, á atrasarse grandemente, temiendo siempre los deslientes, un desenlace fatal...

Zeballos canta victoria!

El Uruguay, vacila, pero no teme.

Los argentinos nobles sufren.

Los chicos creen que se altera la paz.

Y las miradas de todos, quedan fijas en los horizontes de la diplomacia, esperanzadas en una nueva reacción que, acaso, tarde se producirá. — Pero que se producirá, debemos estar convencidos.

El Gobierno Argentino, no podrá, sin cometer el más ignominioso baldón, negar al Uruguay lo que le corresponde.

Krüger.

AMBIELENTE SOCIAL

De odas breves —

Farad el vuelo, taciturnas horas! — Raudos vendí, oh goces no sentidos! — ¡Aún el Falso tío de escarlata! — El cristal de las copas! Aún sos tengo, — La joven lira de brillante plata, — Y de la esquina juveó en la grata! — La voladora túrica detengó!

Deshojemos los lirios. Todavía — El canto epítálico resuena, — Es encina Ganimedes ambrosia. — Y Cintia con sus brazos me encadena, — Sus párpados me entona soñoliento — El avido placer, fragantes rosas — Alfombrar el marmóreo pavimento, — Y hay lechos de marfil para las diosas! — Deshojemos los lirios. Y mañana — Cuando llegue el invierno en tunecido, — En sus pálidos brazos de lesbiana — Encuentre sin fuerzas y dormido! — Gutierrez Najera

Pensamientos —

La mayor parte de las mujeres pasan su vida ofendiendo á Dios y confundiéndose de haberle ofendido. — Clemente XIX.

— Una mujer hermosa deleita los ojos, una mujer buena deleita el corazón: la primera es una joya, la segunda un tesoro inapreciable. — Napoleon.

— Lo bello es el bien. — Platon.

— El bien es apetible; lo que es apetible es amable; lo que es amable es digno de alabanza; lo que es digno de alabanza es bello. — Crisipo.

— El amor es no sé qué, que viene de no sé dónde y acaba no sé cómo. — Mlle Scuderi.

— El amor es más necesario á la vida del alma, que los alimentos á la vida del cuerpo. — Mme Lambert.

— El genio es la paciencia. — Buffon.

— El amor es luz, el dolor es poesía; la alegría es música. — Rizel.

— El odio refleja sobre sí mismo. Quien odia, se hace odioso. — Rizel.

— La hermosura y la fealdad dependen del capricho y la imaginación de los hombres. — Nicole.

La felicidad femenina —

CONTESTACIONES A LA ENQUÍSTE

— Las mujeres tienen semejantes dades de adopción y de mimismo que ellas nada temen por la moralidad social de progreso del feminismo.

Ellas saldrán bien en la lealtad y en rectitud como en el retozo. — Román Coolos.

— Ustedes tienen curiosidad de saber

si la mujer posee más instinto impulsivo y menos de rectitud voluntaria que el hombre? Yo creo que la mujer es, en efecto más «instintiva», pero no está demostrado que el primer movimiento sea el malo, y que la reflexión y la voluntad sean un

caminio hacia la tan segura rectitud. — Paul Hervieu, de la Académie française.

— Muchas cosas que nosotros hacemos, la mujer la hará mejor, á causa de sus virtudes propias y por la misma razón en otros asuntos tendrá menos éxitos. — Edmond Haran.

Cocer.

— Estuvo muy buena de música la retreta ejecutada el jueves en la plaza Independencia, pero muy escasa de concurrencia. — Edmond Haran.

Música —

Estuvo muy buena de música la retreta ejecutada el jueves en la plaza Independencia, pero muy escasa de concurrencia.

Biógrafo —

Anoche continuó sus representaciones el buen biógrafo patrón. — Es-

# Vendo al contado porqué así — — VENDO MAS BARATO

## Los grabados en alhajas

en cualquier otro objeto se hacen GRATIS y al gusto del Comprador.

Juan E. Burghello

CALLE 18 de JULIO N.º 169.

DURAZNO

Se componen y garantizan Relojes y alhajas.

ARTICULOS de plata y metal, — propios para el campo.

VARIEDAD

en relojes de pared desde \$ 4-8 5.50- \$ 8-hasta \$ 25.—



OJO! GRAN LIQUIDACIÓN OJO!

Torcuato Legrand — propietario de la gran tienda, bazar y ferretería, establecida en la calle Caballero esq. San José — pone en conocimiento del público que ha resuelto liquidar todas las existencias de su importante casa comercial, por motivo de dedicarse á otra clase de negocios. — Con tal motivo, ofrece á todo el mundo, artículos frescos, nobles y garantidos, Á PRECIO DE COSTO.

— La casa está recién surtida. ¡Aprovechen que en estos tiempos no encontrarán en ninguna parte otra piñichuela igual! ¡Aprovechen!

Si acaso hubiera algún interesado por todo el negocio, también estoy dispuesto á venderlo, y alquilar la casa, recientemente reformada, y planteada en forma inmejorable.

Para tratar en la misma casa.

Durazno, Marzo 14 de 1909.

## Auxiliatoria de pobreza

Un gran decreto del Poder Ejecutivo

Cuando ya teníamos en nuestra mesa de redacción, escribímos un par de carillas para un artículo, en el cual nos haciamos eco del clamor general q' levantaba entre el pobreño, la ley recientemente sancionada, que obligaba á todos los poseedores de solares y cha-

cas, á proceder á la escrituración dentro el término de tres meses; encontramos con que el Poder Ejecutivo daba un nuevo decreto eximiéndo á los pobres que no tengan medios para hacerlo, de los desembolsos de dinero que aquella tramitación imponía.

Art. 1.º Que todos aque-

los poseedores de solares y cha-

cas que no tengan medios para litigar, podrán optar al beneficio de pobreza,

de conformidad con los artícu-

los 1283 y siguientes del Código de Procedimiento Civil.

Art. 2.º Que en el caso de que los solicitantes obtuvie-

sen el mencionado beneficio,

tendrán derecho á que se pa-

sen las respectivas escritura-

ciones, por ante los escriba-

nos actuarios de los juzgados

letrados departamentales, con

una rebaja de 70 o/o sobre el

precio del arancel ordinario.

3.º Comuníquese, publique-

se e insértese en el L. C. — WI-

LIMAN — José Espalter.

jo el comando de su jefe, el comandante Juan Barbadora.

Como siempre, puso á prueba su disciplina, su orden, y su corrección en las evoluciones y en la marcha.

## Paseo del regimiento

En una de estas últimas tar-

des dio uno de sus acostumbrados paseos por las calles

de la ciudad, el laureado regi-

miento 2.º de caballería, ba-

jo la atención del público en general acerca de los adelantos que edificó el hotel Concordia, acaba de hacer propietario de este importante hotel. Ha establecido un almacén expresamente como para los gastrónomos, donde encontrarán cuanto pueda oxijar el gusto más exigente.

Gran surtido permanente de bomboneras para regalo, el exquisito bombón Cidurra, chocolates, rellenos de frutas, el famoso Pastel de amandas, Manteles, Fruta de pera

Asortes, deliciosas galletitas, Pernot, y los renombrados bizcochos, Palmeras. — Toda es las mejores marcas. — En bebidas, hay una fuente inagotable con superioridad á las

exclusividad me permito recomendar el rico oporto «Domingo el Viejo», con sus

únicos introductores, los señores María Breyer. — Acaba de ser el mundo el hotel Concordia, sobre

la independencia. — Un tanto.

## LE PETIT JAPON

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS EXTRANJERAS

WAGENFELD & GATTI

So llama la atención del público en general acerca de los adelantos que edificó el hotel Concordia, acaba de hacer propietario de este importante hotel. Ha establecido un almacén expresamente como para los gastrónomos, donde encontrarán cuanto pueda oxijar el gusto más exigente.

Gran surtido permanente de bomboneras para regalo, el exquisito bombón Cidurra,

chocolates, rellenos de frutas, el famoso Pastel de amandas, Manteles, Fruta de pera

Asortes, deliciosas galletitas, Pernot, y los renombrados bizcochos, Palmeras. — Toda

es las mejores marcas. — En bebidas, hay una fuente inagotable con superioridad á las

exclusividad me permito recomendar el rico oporto «Domingo el Viejo», con sus

únicos introductores, los señores María Breyer. — Acaba de ser el mundo el hotel Concordia, sobre

la independencia. — Un tanto.

**Departamento nacional  
de Ingenieros  
LLAMADO A LICITACIÓN**

Reconstrucción del edificio que ocupa la Jefatura Política del Durazno. Llámase a licitación por el término de veinticinco días para la reconstrucción del edificio que ocupa la Jefatura P. del Durazno con extrema sujeción a los recados que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento N. de Ingenieros y en la Jefatura arriba mencionada.

Las propuestas en el sentido correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Jefatura P. del Durazno hasta el día diez y siete de Junio próximo a la 1 1/2 p. m., a cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, reservándose a la Administración el derecho de aceptar la que a su juicio crea la más conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.

Montevideo, Mayo 24 1909.—Enrique A. Irarate, Prosecretario.

**EN CAMPO AGENO**

La reunión celebrada en Santa Ana por los jefes del partido nacional, con el objeto—según *La Democracia* de Montevideo,—de proceder á la traslación de los restos del caudillo caído en Masoller, desde el cementerio del Coronel Pereyra, dónde descansa actualmente, hasta el panteón que la familia Saravia, ha mandado construir en Santa Clara de Olimar, no ha podido dar cumplimiento á su cometido, no sabemos porque circunstancias.

Parece que puramente se han concretado á exhumar los despojos del caudillo, para depositarlos en una urna, dejándolos siempre en el mismo lugar.—Eso es lo que se dice—aunque no garantizamos su veracidad.

La Comisión Departamental Nacionalista de la Capital, pasó una nota al Directorio del mismo partido, pidiendo aplazar la Convención que debía celebrarse ahora.

Siguió parecer esa tregua que solicita la Departamental, es debido á que todavía no se han podido armonizar opiniones para los nombramientos de los delegados que han de elegir el nuevo Directorio.—Este, según los diarios de ayer, accedió á lo pedido por la Departamental.

La convención se realizará el 20 de Junio próximo.

Simultáneamente con la reunión celebrada en Santa Ana por los jefes del Partido, el Directorio designó á los señores Basilio Muñoz (hijo), Mariano Saravia y Cármele Cabrera, primero, segundo y tercero, jefes supremos de la colectividad adversaria, respectivamente.

En Buenos Aires también están en movimiento los elementos allí radicados.—Según parece, los que están en el vecino país quieren sostener al Directorio, navegando en aguas pacifistas.

Ojalá que la estrella favorable de la paz, ilumine el sendero á seguir el Partido Nacional!

**CABEZALTE**

La Dirección General de Impuestos, ha declarado cesante en su empleo de revisor de impuestos directos de esta ciudad, á don Tomás Barrero.

**UNA PENSION  
y un monumento**

El Poder Ejecutivo pasó un mensaje á las Cámaras, solicitando una pensión vitalicia para la esposa del gran poeta recientemente fallecido doctor Samuel Blixén, señora María Carolina Ramírez de Blixén, y sus hijos.

Una de las mejores compa-

nías que actúan en Montevideo, ha resuelto dar una función, cuyo producto líquido será la base para levantar un monumento que perpetue la memoria del más grande de los críticos teatrales—del inmortal Blixén.

Otras compañías harán lo mismo, confiándose que muy pronto se recolecte el dinero necesario para costear los gastos del monumento.

La pensión solicitada por el Gobierno es de \$ 1800 anuales.

**SIN TÍTULO . . .**

Que cierta persona emplea una rasqueta de limpiar caballos, en los fardos de alfalfa que caen bajo su custodia.

—Qué ciertas *tijeras* andan funcionando fuerte, y q' iguay que no les pesa y después tengan q' lamentar—como ya ha sucedido otras veces—el ardor del latigazo en las espaldas!

—Que se han reunido nuevamente los abastecedores, con el propósito de unificar ideas para no trabajar los domingos, pero que uno del oficio se niega terminantemente á «entrar por el aro», temiendo—y tal vez con razón—que más tarde resulten *trusts*, los compañerismos que hoy se invocan.

—Que si bien hace muy bien en «sacarle el cuerpo», á lo que puede venir más tarde, hace mal en no dejar de carnear los domingos, pues no debe confundir ambición con generosidad, ni *trust* con el descanso domininguero de sus peones.

**EMILIO MITRE  
el miércoles en la Argentina**

Las dos Repúblicas—el Uruguay y la Argentina—están de duelo.—La muerte de Blixén, aquí, la de Emilio Mitre allá.

El ingeniero señor Mitre, periodista de alto vuelo, se había ganado un puesto prominente en la política argentina, desde las columnas de *La Nación*, del cual era su director y propietario.

El extinto era un gran amigo de los orientales; y su diario reflejó siempre la tendencia á favor de esta república en el litigio de todos conocido.

Que duerma tranquilo.

**Muy grave!**

**UN FOCO DE INFECIÓN**

Ha llegado á nuestro conocimiento por conducto de suerte insospechable, la noticia de que en el paraje designado para extraer agua de río Yí, (Puerto de los Bariles,) para el consumo de la población, se ven diariamente gran cantidad de lavanderas ocupadas en las tareas pertinentes.—El día viernes, á las 10 de la mañana, había á ambos lados de donde sacan el líquido los aguadores no menos de 25 mujeres, entregadas al lavado de la ropa sucia.

Esto, como todos lo comprenden, es un foco de infección que puede acarrear una gran epidemia pues están hoy la mayoría de los algibes sin agua y hay necesidad de beberla que se extrae de allí.

Ergo—lo que es más grave aún,—en el mismo puerto, hay hace unos 15 días, á unos 6 ó 8 metros del río, un caballo muerto, en completo estado de putrefacción.—El mismo día viernes, un vecino de las inmediaciones de apellido Montiel, repugnado de lo que pa-

**INTENDENCIA MUNICIPAL  
DURAZNO—AVISO**

De acuerdo con la resolución Gobernativa de Mayo 3 del corriente se da y en plazo por el término de TRES MESES, a todos los poseedores de sótanes y chacras cuyas concesiones estuviesen vencidas, para que su presenten á comprobar el cumplimiento de las obligaciones contraídas y escriturárlas en su caso, bajo apercibimiento de declararlos caducados si correspondiere ó iniciar los juicios reivindicatorios. Durazno, 15 de Mayo de 1909.—Rufino Peluffo, Intendente. Otto Schulze, Secretario.

saba—y en virtud de que nadie tomaba medidas—sacó por su sola cuenta arrastrado por otro caballo aquella inmunda osamenta llevándola á una distancia no mayor de 25 metros pero siempre dentro de la caja que forma el río.

Item más todavía:—aquej puerto está destinado pura y exclusivamente para el provecho de agua á la población y diariamente se ve frecuentado por personas que llevan animales caballares vacunos etc. a daries de beber enturbiando y revolviendo el agua que se ha de extraer para la ciudad.

Da nos traslado de la denuncia á las autoridades correspondientes esperando se tomen las medidas necesarias con la urgencia que el peligro para la salud pública exige.

**Un duraznense, diputado  
por Montevideo**

Encontramos en los colegas de la Capital, la noticia de que un grupo de colorados prestigia la candidatura del señor Rafael Tabares, para Diputado por Montevideo.

El señor Tabares es hijo del conocido saladerista don Rosario Tabares, antiguo encargado de la 2.a sección de este departamento.

Damos con satisfacción esta noticia por tratarse de un hijo del Durazno.

**SAN CLAUDIO**

El jueves fué conducido á la Capital, para ingresar en el Hospital de Caridad, el enfermo Saturnino San Claudio.

El estado de enfermedad grava, en que se encuentra San Claudio, hace prever q' será difícil lo podamos ver nuevamente atravesar las calles del Durazno, con su única inseparable compañera debajo del brazo—la guitarra, en la que tantas veces, antes, cantó su alegria, y ha poco lloraba sus dolores.

**CONSTE**

Que la ordenanza y decreto sobre leches, dictados por la Intendencia Municipal, han sido transcritos por nuestra cuenta, del estimable colega local *El Progreso*.

**LA ENSEÑANZA  
PRIMARIA OBLIGATORIA**

En una reunión celebrada por los miembros de la Dirección General de Instrucción Pública, y á la que asistió el Inspector Nacional doctor Abel J. Pérez, se resolvió hacer obligatoria la enseñanza primaria, aplicándoles multa á los padres que se nieguen á enviar sus hijos á la escuela.

Bien, muy bien, por la Dirección General de Instrucción Primaria!

**MÁS SOCIALES**

Pedimos disculpas á nuestras lecturas por no publicar la sección «Pequeñas correspondencias».—La falta de espacio nos obliga á ello.

—Regresó para campaña, después de unos días de permanencia aquí, el estimado joven Segundo E. Ranero.

—Ayer regresó de la Capital, el distinguido caballero señor Ricardo Sierra, oficial 1.o de la Jefatura Política.

—Mejoró la niña hija de nuestro buen amigo el Sr. Ernesto Carlotta.

—Con el objeto de consultar á varios especialistas por la enfermedad de su esposa partió en su compañía

**BANCO DE**

**LA REPÚBLICA**

**Sucursal-Durazno**

**OPERACIONES--DESCUENTOS**

Sobre Pagarés, Conformes y demás documentos de comercio Sobre vales a plazo fijo y con amortizaciones trimestrales ó semestrales de 10 á 20 0/0

**CUENTAS CORRIENTES**

**HIPOTECAS**

Únicamente sobre propiedades rurales hasta \$ 2000 con amortizaciones anuales de 2 ojo é interés de 8 ojo anual

**DEPOSITOS**

Lo recibe á plazo fijo.

**EN CAJAS DE AHO**

**RROS Y CUSTODIAS**

Sobre todo valor cotizable en la Bolsa de Montevideo.

**GIROS**

Se venden y compran letras de cambio, Gíros Telegráficos sobre la casa matriz de Montevideo.

Sucursales en Buenos Aires Río Janeiro España, Italia Francia y demás países Europeos

Se efectúan toda clase de operaciones bancarias.—Horas de oficina de 9 a 12 a. m. y de 2 a 4 p. m.

**BARRACA PLATENSE**

Calle Sierra esq. Guatemala núm. 55 Plaza General Flores

**REGUSCI Y VOULMINOT**

**CASA IMPORTADORA DE MÁQUINAS EN GENERAL**

Motores y calderas á vapor, máquinas para trabajar maderas, de las afamadas casas Panbar & Lavassor (antigua casa Perin y C.) Giullet y Fils (Francia). Jonsered (Suecia).

Hojas de Sierra sin fin, marca Perin y C.

Hojas de Sierras circulares, marca «León», de la casa Les sin de Peugeot Frères.

Motores á gas pobre, «Koerting».

Trasmisiones, poleas, cojinetes, etc.

**Peluquería "La Unión"**

**— DE —**

**JUAN ROBATO**

**DURAZNO**

Este dueño de casa, antiguamente instalada participa su numerosa clientela que no ha omitido gastos para montarla á la altura de las de la capital.—Surtido permanente de aguas finas de las mejores marcas.

**|| GRAN SURTIDO DE MERCERIA ||**

para la Capital el señor Bartolo M. Robatto.

—Falleció el viernes á la noche la niña hija de los esposos Filippini Barna.

**SECCION REGISTRADA ESTADO CIVIL**

**EDICTO DE MATRIMONIO** En la Ciudad del Durazno, y el dia 21 del mes de Mayo, del año 1909, á las 10 de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Amadeo Grossi de 26 años de edad, de este distrito, oriundo, de profesión comerciante, de nacionalidad italiana, nacido en esta ciudad, y domiciliado en la misma y doña Amalia Rossi de 22 años de edad de este distrito, de profesión labores, de nacionalidad italiana, nacida en esta Ciudad domiciliada en la misma.

En lo de lo cual intimo á los que suponen de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer sus causas. Y lo firmo para que sea fijado en el periódico El Durazno por espacio de ocho días como lo manda la Ley.

J. F. Martínez—O. del E. C.

**EDICTO**—Por disposición del Señor Juez Letrado Dr. Dr. don Román Alvarez Cortés—Se hace saber q' por auto de la fecha diez y seis del corriente se ha declarado incapaz a doña Nicacia Biraqué, habiendo se decretado la interdicción general de su persona y bienes y nombrándole curador á don Héctor Arzeno.

Y á los efectos dispuestos por la Ley de la materia se hace la presente publicación.—Durazno, Abril de 1909—ISIDORO VIDAL—E. P.

**AVISO** Jardinera de paseo, nueva, con arreos nuevos para tres caballos se vende á precio módico.

Daran razón en la casa Scotti y de León, Durazno; y en lo de Ciriaco Barnes, Carmen.

**FACILITA DINERO EN HIPOTECA**

Tasa de Intereses

El Banco por depósitos á plazo fijo.

Sobre depósitos á 3 meses . . . 5 ojo anual

• • • 6 . . . 5 1/2 • •

• • • 11 . . . 0 1/2 • •

• • • mas meses, convar. nominal.

**CAJA DE IMPOSICIONES.**—Recibe dos de uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

**CAJA DE AHORROS.**—Recibe desde un peso para arriba, pagando de interés el doble por ciento anual por depósitos que han permanecido más de tres meses.

**Jaime N. Navarro**

Director-Gerente.

**DE VALENTIN OLIVARES**

Bogotá en representación del público en

## EL DURAZNO

# BAAR COLON

Y  
Restaurant nocturno

CASA DE

GENARO YSOLOI

(RECENTEMENTE INSTALADO PRÓXIMO AL PUENTE SUMERGIBLE)

Esta casa recién instalada cuenta con un buen servicio de noche a toda hora.—Constantemente encontrarán en venta licores, gaseosas, postres, flambres, etc., y todas clases de vinos nacionales y extranjeros en las mejores marcas.

Dirección sumamente médica. Atiende por teléfono.

## "EL ORIENTAL"

*Almacén tienda y ferretería*

DE

**MERCANTIL ELEGANTE**

(Recientemente instalada frente al GÁNON)

Participo al público en general, y a mí clientela en particular, que habiendo me instalado recientemente a mi local propio, he traido de la Capital un expléndido surtido de artículos en los diferentes ramos que abarca mi casa, lo que ve dará a precios sumamente médicos, pues estoy dispuesto a satisfacer todas las demandas recibidas; en beneficio de mis numerosos favorecedores, y de público que sigue visitar mi casa. Prevéngoles que me hallo en condiciones de competir con el comercio más elevado e importante, por cuya motivo solo al público va tener mi casa y se convencerán de que no hay engaño.—Calle Caballero esq. San José—Durazno.

## Ferretería, y

### Almacén Español

DE

**José García Fernández**

18 DE JULIO 114 Y 116  
Toda persona que necesite comprar artículos de ferretería que venga á esta casa; que si acá no los halla buenas y baratas, será inútil los buscar en otra parte.

En artículos de comestibles y bebible, nadie lo tiene mejores ni más baratos.

Aceites de oliva puro. Semillas de hortaliza de todas clases de lo de Domingo Basso.

## TIENDA Y ALMACEN

DE

**JOSE FRANCO**

En esta antigua fonda acreditada, el público encontrará el público en general, artículos frascos y garantizados. Precios sumamente médicos.

CALLE MARISCAL ESQ 25 DE MAYO

**DURAZNO**

## La Legalidad

### Almacén Tienda

Y FERRETERIA

DE

**F. ECHEÑIQUE Y CIA**

Departamento de Durazno carpintería

ARTICULOS	PRECIO
Galletas	0.80
Cajetilla	0.70
Id. caja	7.50
Número sencillo	0.10
Administración de la Cervecería Nro. 170	Otros precios
sumamente medios.	a precios

ALMACEN DE LOS 35

ANGEL P. GARCIA

Comestibles y bebidas combustibles y coquetos. Agencias de los más caros buel abajo.—Se lleva á domicilio. Ll. dos te lefonos. One 2-12.

HERRERIA Y TIENDA TERI

DOMINGO BIRABEU

En esta importante casa se hacen trabajos en los ramos indicados con todo esmero y a precios que no admiten competencia.

Calle Salinas esq. San José.

CASA DE MODAS

DE ESS

CATALINA S. DE TUNDISI

Calle General Rivera N° 182

Especialidad en sombreros para señoras señoritas y niños. Se reforman los mismos.—Se fabrican sombreros y se tiene pluma. Mantos para damas, ramos con flores, sombreros y yesos, guantes se guardan en la casa de la capital. Oficina principal en la calle base de trabajo.

LOS SIN OFICIO, S. Cia  
y su perfume entre los sombreros de

LA PERUANA

de LA URUGUAYA

de UN M. DE ROMO

Se atienden pedidos por mayor y menor. Especialidad en compuestas.—Precio sin competencia.

Especialidad en Calzado sobre medida con materiales de primera calidad.

Calle Maestre-Campo, 114 esq. San José. DURAZNO.

Dr. Juan Bal. Médico. Oficina de la Facultad de Medicina, nro. 111. En caso de informaciones de la vecindad, riñon viejo y uretra. Tratamiento rápido y eficaz para las afecciones venecianas. Consultas todos los días hábiles de 2 a 4 p.m. y de 8 a 10 de la noche. Calle Mercedes 121 casi esq. Arapéy—Montevideo.

Dr. Eduardo Birabeu  
Especialista en los Genitales del Riñón Viejo y Uretra. Consultas de 1 a 12 y 4 a 5 y 10 a 10 de la noche. Calle Arapéy 35 A—Montevideo.

Única casa que recibe los acreditadores JARAMAGO de las marcas registradas:

La Planta y Olla

en latas y restos cortadas.

Papeles de filo marca:

Rey de Oro, La Paz y Victoria

Papel de signatura, La Verdad, Job, etc.

RIVADENEIGA RONDEAU, 366

Teléfono: LA URUGUAYA N. 4 MONTEVIDEO

Única casa que recibe los acreditadores JARAMAGO de las marcas registradas:

La Planta y Olla

en latas y restos cortadas.

Papeles de filo marca:

Rey de Oro, La Paz y Victoria

Papel de signatura, La Verdad, Job, etc.

RIVADENEIGA RONDEAU, 366

Teléfono: LA URUGUAYA N. 4 MONTEVIDEO

Única casa que recibe los acreditadores JARAMAGO de las marcas registradas:

La Planta y Olla

en latas y restos cortadas.

Papeles de filo marca:

Rey de Oro, La Paz y Victoria

Papel de signatura, La Verdad, Job, etc.

RIVADENEIGA RONDEAU, 366

Teléfono: LA URUGUAYA N. 4 MONTEVIDEO

Única casa que recibe los acreditadores JARAMAGO de las marcas registradas:

La Planta y Olla

en latas y restos cortadas.

Papeles de filo marca:

Rey de Oro, La Paz y Victoria

Papel de signatura, La Verdad, Job, etc.

RIVADENEIGA RONDEAU, 366

Teléfono: LA URUGUAYA N. 4 MONTEVIDEO

Única casa que recibe los acreditadores JARAMAGO de las marcas registradas:

La Planta y Olla

en latas y restos cortadas.

Papeles de filo marca:

Rey de Oro, La Paz y Victoria

Papel de signatura, La Verdad, Job, etc.

RIVADENEIGA RONDEAU, 366

Teléfono: LA URUGUAYA N. 4 MONTEVIDEO

Única casa que recibe los acreditadores JARAMAGO de las marcas registradas:

La Planta y Olla

en latas y restos cortadas.

Papeles de filo marca:

Rey de Oro, La Paz y Victoria

Papel de signatura, La Verdad, Job, etc.

RIVADENEIGA RONDEAU, 366

Teléfono: LA URUGUAYA N. 4 MONTEVIDEO

Única casa que recibe los acreditadores JARAMAGO de las marcas registradas:

La Planta y Olla

en latas y restos cortadas.

Papeles de filo marca:

Rey de Oro, La Paz y Victoria

Papel de signatura, La Verdad, Job, etc.

RIVADENEIGA RONDEAU, 366

Teléfono: LA URUGUAYA N. 4 MONTEVIDEO

Única casa que recibe los acreditadores JARAMAGO de las marcas registradas:

La Planta y Olla

en latas y restos cortadas.

Papeles de filo marca:

Rey de Oro, La Paz y Victoria

Papel de signatura, La Verdad, Job, etc.

RIVADENEIGA RONDEAU, 366

Teléfono: LA URUGUAYA N. 4 MONTEVIDEO

Única casa que recibe los acreditadores JARAMAGO de las marcas registradas:

La Planta y Olla

en latas y restos cortadas.

Papeles de filo marca:

Rey de Oro, La Paz y Victoria

Papel de signatura, La Verdad, Job, etc.

RIVADENEIGA RONDEAU, 366

Teléfono: LA URUGUAYA N. 4 MONTEVIDEO

Única casa que recibe los acreditadores JARAMAGO de las marcas registradas:

La Planta y Olla

en latas y restos cortadas.

Papeles de filo marca:

Rey de Oro, La Paz y Victoria

Papel de signatura, La Verdad, Job, etc.

RIVADENEIGA RONDEAU, 366

Teléfono: LA URUGUAYA N. 4 MONTEVIDEO

Única casa que recibe los acreditadores JARAMAGO de las marcas registradas:

La Planta y Olla

en latas y restos cortadas.

Papeles de filo marca:

Rey de Oro, La Paz y Victoria

Papel de signatura, La Verdad, Job, etc.

RIVADENEIGA RONDEAU, 366

Teléfono: LA URUGUAYA N. 4 MONTEVIDEO

Única casa que recibe los acreditadores JARAMAGO de las marcas registradas:

La Planta y Olla

en latas y restos cortadas.

Papeles de filo marca:

Rey de Oro, La Paz y Victoria

Papel de signatura, La Verdad, Job, etc.

RIVADENEIGA RONDEAU, 366

Teléfono: LA URUGUAYA N. 4 MONTEVIDEO

Única casa que recibe los acreditadores JARAMAGO de las marcas registradas: